

# CICOPLAFEST



## SEMARNAP

**COMISION INTERSECRETARIAL PARA EL CONTROL DEL PROCESO Y USO DE PLAGUICIDAS,  
FERTILIZANTES Y SUSTANCIAS TOXICAS**

REGISTRO UNICO DE PLAGUICIDAS

AGRICOLA (  ) FORESTAL ( ) PECUARIO ( ) INDUSTRIAL ( ) JARDINERIA ( ) URBANO ( ) DOMESTICO ( )  
 NUEVO ( ) MODIFICACION (  ) RENOVACION ( )

EMPRESA UNITED PHOSPHORUS DE MEXICO, S.A. DE C.V. RODRIGUEZ SARO No. 252-602 COL. DEL VALLE 03100 MEXICO, D.F.	NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO FUMINO 56 % Y/O QUICKPHOS Y/O GRAN QUICKPHOS Y/O QUICK FUME Y/O VEEVICIDE REGISTRO RSCO-FUMI-0407-316-006-056
RFC UPK-940315-SH3 SOLICITUD DE LICENCIA No. I 3-0228	VIGENCIA INDETERMINADA
AUTORIZACION No 5 1531	
FECHA DE EXPEDICION 10 FEB 1996	

EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES QUE SE ESTABLECEN EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA S.S.A. LA LEY GENERAL DE SALUD Y SU REGLAMENTO EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO DE ACTIVIDADES, ESTABLECIMIENTOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS. EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SAGAR, EN LA LEY FEDERAL DE SANIDAD VEGETAL; EN LA LEY FEDERAL DE SALUD ANIMAL, EL REGLAMENTO PARA EL CONTROL DE PRODUCTOS QUIMICO-FARMACEUTICOS, BIOLÓGICOS, ALIMENTICIOS, EQUIPOS Y SERVICIOS PARA ANIMALES; EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAP, EN LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE; EN EL INSTRUCTIVO PARA EL PROCEDIMIENTO UNIFORME E INTEGRAL QUE SE SUJETARA LA CICOPLAFEST PARA LA RESOLUCION DE SOLICITUDES DE REGISTRO DE PLAGUICIDAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 7 DE DICIEMBRE DE 1988 Y TOMANDO EN CONSIDERACION LA RESOLUCION FINAL NUMERO 96/005/R EMITIDO EN RELACION A LA DOCUMENTACION RECIBIDA CON NUMERO DE ENTRADA 596/0378 POR EL SUBCOMITE DE REGISTROS, AUTORIZACIONES, CATALOGOS E INVENTARIOS DEL DIA 6 DE FEBRERO 1996 SE OTORGA EL REGISTRO DEL PRODUCTO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE.

### CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO

FUNCION DEL PLAGUICIDA: FUMIGANTE	PRESENTACION: PASTILLAS O TABLETAS
--------------------------------------	---------------------------------------

### COMPOSICION PORCENTUAL

NOMBRE COMÚN Y QUÍMICO DEL INGREDIENTE ACTIVO	CATEGORIA TOXICOLÓGICA	% EN PESO	EQUIVALENTE DE INGREDIENTE ACTIVO
FOSFURO DE ALUMINIO "USO RESTRINGIDO" Fosforo de Aluminio	I NO MENOS DE	56.000	560 G/KG
INGREDIENTES INERTES DILUYENTE, BLOQUEADOR DE LA INFLAMACION Y PROTECTOR DE LA HUMEDAD.	NO MAS DE	44.000	
<b>TOTAL %</b>		<b>100.00</b>	

SE AUTORIZA SU USO EN:  
 TRATAMIENTO DE GRANOS Y SEMILLAS ALMACENADOS, MEDIOS DE TRANSPORTE Y ESPACIOS VACIOS.

PROVEEDOR

MEXICO, D.F., a 20 de MARZO de 1996  
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD VEGETAL

DR. JAVIER TRUJILLO ARRIAGA

RSS\*JAF\*ZAH\*as1

EL DIRECTOR GENERAL DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL

EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

DR. GUSTAVO OLAIZ FERNANDEZ

Este documento no es válido si presenta tachaduras, borraduras o enmendaduras.  
 VER FUNDAMENTOS LEGALES Y CONDICIONES AL REVERSO